



Consejo Ciudadano de Seguridad Acta de sesión

Fecha	8 de marzo de 2021, 17:00 horas
Tipo	Sesión ordinaria
Convocada por	Ana María Vázquez, Presidenta
Ubicación	Sesión convocada virtual (vía Zoom)

Asistentes:

- Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad Ana María Vázquez (AMV)
- Consejera [REDACTED] (LT)
- Consejera [REDACTED] (MH)
- Consejera [REDACTED] (MES)
- Consejera Margarita Sierra Díaz de Rivera (MSD)
- Consejero [REDACTED] (RL)
- Consejero [REDACTED] (AR)
- Consejero [REDACTED] (SM)
- Consejero [REDACTED] (JR)
- Consejera suplente [REDACTED] (ES)
- Consejero suplente [REDACTED] (OH)
- Consejero suplente [REDACTED] (JEG)
- Consejero suplente [REDACTED] (JC)
- Consejero suplente [REDACTED] (AL)
- Consejero suplente [REDACTED] (VHA)
- Consejero suplente [REDACTED] (AC)
- Consejera suplente [REDACTED] (MP)
- Consejera suplente [REDACTED] (YS)
- Consejero suplente [REDACTED] (DB)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta del 15 de febrero de 2021.
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación de la plataforma de seguridad por parte de *Jalisco Cómo Vamos*
6. Informes y avances de grupos de trabajo
 - a. Contratación de Secretaria/o Ejecutiva/o

- b. Reunión con el Gobernador para temas acordados
- c. Sesión de trabajo: el Consejo que queremos
- 7. Asuntos pendientes y varios:
 - a. Propuestas de formación y actualización para el Consejo: i) operación de consejos ciudadanos ii) prevención, base de la seguridad
 - b. Se incluyen el multihomicidio en La Jauja, Tonalá, y los compromisos contra la trata (sin importar el partido político)
- 8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta del 15 de febrero de 2021

Siendo las 17:10 horas se verificó el quórum para iniciar la sesión y se aprobó el orden del día. Se solicitó incluir en asuntos varios el multihomicidio en La Jauja, Tonalá y compromisos contra la trata (sin importar el partido político) **[JR, MH]**

Tema	4. Seguimiento de acuerdos
	Se comentó sobre los avances de la comisión de la contratación y sobre la consulta de horarios para planear las reuniones con el Gobernador y se retomó brevemente el tema del personal del secretariado y el plan para avanzar en el reglamento. Se repasaron los acuerdos de la sesión anterior, no habiendo ninguna omisión o corrección, esta fue aprobada. [AMV]

Tema	5. Presentación de la Plataforma de Seguridad por parte de Jalisco Cómo Vamos
	Se le cedió el uso de la voz al Consejero y a la Consejera, AC y ES. [AMV] <i>Inició con la presentación el Consejero AC.</i> Contexto: En junio de 2019, el Gobernador le propuso un proyecto de seguimiento de los grupos delictivos y acordaron la publicación mensual de indicadores en una plataforma, trabajo al que convocarían a las universidades. A la fecha se han observado algunos asuntos:

- Los informes no declaran lo sustantivo o muestran tendencias; en coordinación con la Fiscalía se acordó publicar las cifras el día 10 de cada mes con los datos del mes anterior
- Los datos recibidos se contrastan entre ellos, no se percibieron cambios significativos pero sí diferencias en su presentación
- En septiembre de 2019, inició la conversación sobre mejorar la presentación de la información e incluir más delitos; se desarrolló una propuesta sobre el modelo del proceso, determinación de audiencias, actores y personas clave
- Un tema fue cómo se comunica la seguridad en el Estado, pues el Gobernador percibió que los datos se presentan bien pero la percepción social sobre la seguridad es negativa
- Se abordó el plan de actividades por etapa, motivadores (énfasis en quienes tienen el poder, la iniciativa privada, gobiernos municipales, periodistas, líderes de opinión, entre otros), mapeos de actores (uno para señalar la afinidad al tema y otro de interés e influencia de los actores), así como el Modelo Mental de Procesos de comunicación sobre datos de seguridad y los contenidos de seguridad con gráficas. Se habló con los responsables de la captura de datos, del mapa, y de las carpetas de investigación
- Hubo conversaciones con el Fiscal, periodistas, líderes de opinión, así como principales hallazgos y el resumen de recomendaciones
- Finalmente, se pasará la plataforma al Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) aunque no es lo que se está buscando, el proceso está avanzado y se ve positivo

ES continuó y proyectó el documento *"Histórico de reportes en materia de seguridad en el Estado de Jalisco"* y comentó:

- Hay áreas de oportunidad en la visualización y mayor apoyo visual para quienes visitan el portal
- Falta entendimiento y uso de datos oficiales, e incluir a todos los municipios para conocer sus dinámicas en seguridad
- La plataforma tiene comparación automática y se muestran las definiciones para mejor comprensión; se pretende una navegación por tendencias, historia, tipo de delitos y focos rojos, y que la información permita hacer más investigación y análisis, es un insumo que da más opciones al Consejo, e hizo énfasis en la importancia de apropiarse de la información.

Para finalizar, AC enfatizó que el trabajo ha sido positivo pero hubo decepción en la comunicación porque no se hizo una conferencia de prensa ni se jugó el rol de ser voceros de la seguridad. Se comentó que los datos no coinciden con los del INEGI y que hacer cambios a la plataforma es un proceso lento. Se espera que la próxima versión quede mejor y que los consejeros y consejeras puedan hacer propuestas para mejorarla, pues los datos que actualmente se despliegan surgen del acuerdo con el Gobernador y la Fiscalía. **[AC]**

Se abrió sesión de preguntas y comentarios de las y los consejeros

Se expresaron dudas sobre las carpetas no judicializadas y su impacto social debido a que podrían no entrar en las estadísticas. En respuesta, se comentó que el Ministerio Público requiere registrar las carpetas con folio y deberán quedar capturadas con el número de víctimas y el delito. Se insistió en lo positivo de desaparecer los “expedientillos” y que se abran carpetas no judicializables para dar la oportunidad a las víctimas de impugnar ante un Juez. **[LT, AC, RL]**

Se dijo que la plataforma es un insumo y herramienta importante, pero prevalece la preocupación de que los datos se basan en denuncias a pesar de que la mayoría de los delitos no se denuncian, lo que sigue creciendo junto con la desconfianza hacia las autoridades. También se sugirió mejorar la herramienta para incluir más delitos sensibles (se reportan 52 al Secretariado Nacional), algunos han incrementado y deberían incorporarse a la Plataforma, revisar el origen de la información y depender menos de las fuentes de Fiscalía. **[JR, AMV]**

Otro tema fue el contraste con los medios de comunicación, ubicar las distorsiones de información, recuperar los eventos traumáticos para la ciudad a través de informes especiales, e incluir georreferenciación para visualizar dinámicas delictivas. **[JR]**

Se propuso que desde el Consejo se motive a la denuncia, para impulsar mejoras y una respuesta adecuada de la Fiscalía. También se señaló la importancia de generar recomendaciones generales orientadas a la prevención y la información disponible, y proponer medidas de prevención sencillas y prácticas. En otro tema, se externó la preocupación sobre las fosas al ser un problema duro para

	la sociedad. El gobierno no las oculta y es un logro que se sepa de ellas, pero hace que las familias sufran un duelo continuo. [AR] AC afirmó que no hay una reducción de los delitos, sino de las denuncias; sobre las fuentes de información es el INEGI la más viable actualmente, pero contiene cifras distintas; debe asegurarse tener la fuente de la Fiscalía para cuidar la legitimidad, y que no es fidedigno sumar datos de otras fuentes (medios de comunicación) pues se basan en percepciones de números y fenómenos. [AC] Se preguntó si en el proceso de revisión y migración de la plataforma se han visto avances en la comunicación sobre la seguridad. [AMV] Comentó que no ha mejorado, la gráfica no permite decir que, por ejemplo, los homicidios dolosos van a la baja de manera sostenida; si bien hay trabajo coordinado y estrategias para atenderlo, esas no se conocen –qué pasa o cómo se mueve el crimen organizado– El reto es usar las cifras para emitir propuestas y análisis del Consejo. [AC] Se sugirió dar seguimiento a los avances de la migración y determinar cómo usar y contrastar esta información en el Consejo. [AMV]
Acuerdo	
	01/CCS/MAR/08/21 Retomar el tema de la plataforma dentro de dos sesiones ordinarias.

Tema	6. Informes y avances de grupos de trabajo a. Contratación de Secretaria/o Ejecutiva/o
	Sobre la contratación de Secretario/a Ejecutivo/a, AMV dijo que ya se revisaron los riesgos de emitir convocatoria, y con el ánimo de mantener la divulgación amplia, se afinó y generó un documento de “vacante de plaza” para cubrir el puesto a partir de una discusión abierta, transparente y colegiada debidamente documentada del perfil. <i>AMV proyectó y describió el documento enfatizando:</i> La comunicación será a través del correo electrónico del Consejo, con evidencia de documentos y avance en el proceso

	La vacante se enviará a diferentes instancias, iniciará el 8 de marzo y concluirá el 22 del mismo mes; se espera tener la decisión a finales de abril
	6. Informes y avances de grupos de trabajo b. Reunión con el Gobernador para temas acordados c. Sesión de trabajo: el Consejo que queremos
	AMV se refirió a las reuniones por tema, el proceso ha sido lento, hizo una propuesta a partir de las fechas posibles que enviaron en la consulta, y comunicó que se espera tener sesiones híbridas, pero no ha recibido respuesta de la oficina del Gobernador. También anunció que DB se une como consejero suplente del Gobernador. Para la sesión de trabajo sobre qué Consejo queremos, comentó que la fecha en que coincide la mayoría es el 22 de marzo, con una duración de entre 3 y 4 horas.
Acuerdo	
	02/CCS/MAR/08/21 Los consejeros y consejeras se encargarán de difundir la vacante de Secretario/a Ejecutivo/a por correo electrónico.

Tema	7. Asuntos pendientes y varios: Masacre en La Jauja, Tonalá
	Se externó la preocupación sobre eventos que golpean a la sociedad jalisciense, siendo un evento doloroso para la ciudad terminan convirtiéndose en un <i>zafarrancho político</i>. Comentó que hay que pedir información sobre lo que está sucediendo en el Estado y conocer lo que se está haciendo al respecto. [JR] Hubo consenso en que desde hace mucho la legitimación es una preocupación, y que ésta se consolide en la medida en que el Consejo se haga vocero del sentir ciudadano. No se ve ni se escucha lo suficiente sobre la existencia de una voz ciudadana en el tema de seguridad. Parece que hay pocos avances y no hay escucha del gobierno, no se ve como un contrapeso ni como voz crítica o parte de la agenda de seguridad. [JEG, MES] Se dijo que la sensación es compartida y se requiere definir el quehacer del Consejo, exigir más información pero definiendo qué acciones se tomarán; podrían plantearse otros espacios en los que el

Consejo debe participar y no está convocado, y externar una voz distinta, con un mensaje claro. Debe definirse claramente qué se hará con la información o respuestas, resulta desesperanzador saber que haya oídos sordos a las preguntas o se nos responda con cifras preliminares. En las mesas de seguridad se revisan principalmente ocho indicadores, y algunos temas de coyuntura, pero no es el lugar donde se discuten asuntos más estratégicos, por lo que no sería tan provechoso para hacer o exponer cuestionamientos. **[AMV]**

Hubo inquietud de que las reuniones que se están teniendo no tocan los temas con profundidad; ante instituciones sobrepasadas se requiere hacer indagaciones para inducir respuestas que sean de utilidad al Consejo, establecer una agenda del Consejo y buscar otros espacios para hacer propuestas y pronunciamientos. También se comentó que las instancias de seguridad deberán saber que el Consejo es un aliado y, al mismo tiempo, un contrapeso en un sentido democrático. **[SM, JR, MES]**

MH externó su preocupación sobre el tema de la trata de personas. Cuando se reciben mensajes de las víctimas de trata y de abuso infantil es frustrante por la sabida indiferencia de las autoridades. Mencionó que llegan llamadas de mamás de desaparecidos que les dicen que esperen 72 horas ¿se podría hacer este tipo de presión que hace el Consejo Ciudadano de la CDMX por denuncia?

Es importante definir el rol que jugará el Consejo, trabajar eso el día 22 de marzo. Además, como ahora Presidenta de la Junta de Gobierno del IEEG, se pregunta cómo vincular los proyectos con la ciudadanía **[MSD]**

Para cerrar, AMV comentó la importancia de cuidar no tener una mirada alineada con la del gobierno, y pensar qué canales se desea abrir, a esto ayudará la contratación de la/el Secretaria/o Ejecutiva/o. Aprovechó para confirmar la fecha de la siguiente sesión para el 5 de abril, que es semana de pascua; hubo consenso en mantener la fecha.

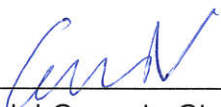
El consejero suplente DB manifestó entusiasmo de ver tanta gente comprometida; le tocó presentar la iniciativa de este Consejo renovado y trabajar con la secretaria Margarita para ciudadanizar

	este espacio pues en la anterior versión iban más de 10 funcionarios. La idea del Gobernador fue que aquí se imagine y proponga la injerencia deseable en las políticas públicas de seguridad. Ofrece apoyo para gestionar lo que corresponda, será un aliado de este Consejo. El tema de seguridad es muy complejo y se necesitan personas como las presentes; expresó su deseo de que se encuentren los canales que permitan a la ciudadanía incidir en la materia. [DB] Celebró la disposición, y agradeció esperando avances. [AMV]
Acuerdo	
	03/CCS/MAR/08/21 • La próxima sesión ordinaria se programó para el lunes 5 de abril de 2021.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: Siendo las 19:00 horas se da por concluida la sesión.

ANEXOS:

Informe Jalisco Cómo Vamos- Recomendaciones Plataforma de Seguridad



Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad